	ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: HOJA DE TRAZABILIDAD	CODIGO: A-RFGD-F 018
PROCESO: RECURSOS FISICOS		VERSION: 01
SUBPROCESO: GESTION DOCUMENTAL		FECHA: 28/03/2023

1.CONTRATO **No 332** 2. AREA **PIC**

3. CONTRATISTA **VALENTINA MURILLO CAÑON**

COORDINADOR DE SEDE Y/O SECRETARIA

COPIA CONTRATO	
COPIA ACTA DE INICIO	
INFORME DE ACTIVIDADES	X
PAGO S.G.S.S.S	X
CERT. BANCARIA	
FOR. RETEFUENTE	
INFORME Y/O ACTA DE ALMACEN	

OBSERVACIONES

SUPERVISOR: MARTHA RUBIO

		FECHA DE ENTREGA	FIRMA
CERTIFICADO DE SUPERVISION	✓		
PAZ Y SALVO	Informe ✓	18/08/23	
LIQUIDACION			

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

PRESUPUESTO:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

CONTABILIDAD:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	4 de 18	

TESORERIA:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

JURIDICA:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Lily Yohana Ávila - Referente Gestión Documental	Claudia Puello Castro - Referente de Calidad	María Victoria Herrera Roa - Gerente

Soacha, 09 de Agosto del 2023
Número 332 – 03

CUENTA DE COBRO

ESE MUNICIPAL DE SOACHA
JULIO CESAR PEÑALOZA
NIT. 832.001.794-2

DEBE A

VALENTINA MURILLO CAÑON

Cedula No. 1032494725 DE Bogota D.C

La suma de: ($ 3.800.000) TRES MILLONES OCHOSIENTOS MIL PESOS M/CTE.
Por concepto de: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO JEFE PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MUNCIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACION MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA SOACHA CUIDAD SALUDABLE EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO INTERADMNISTRATIVO No 1874 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA - SECRETARIA DE SALUD Y LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULO CESAR PEÑALOZA. por las actividades realizadas entre el día 01 de julio de 2023 al 31 de julio de 2023, según contrato n° 332 /2023

Consignar a la cuenta de ahorros No. 91248450601 BANCOLOMBIA
Mi número de planilla 9453870269 Pagada EL 09 DE AGOSTO DEL 2023

VALENTINA MURILLO CAÑON
CC No. 1032494725 de Bogota D.C
Dirección de Domicilio: DG 30 C N 7 A 11
Celular: 3023309215
Correo electrónico: VALENTINACANON11@GMAIL.COM

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032494725		MURILLO CAÑON VALENTINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	dg 30c 7a 11	SOACHA-CUNDINAMARCA	9032392	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	92093189	9453870269	I	2023/08/08	2023/08/09	NEQUI	1	$501,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,520,000	$243,200			$1,520,000	$190,000			$1,520,000	$30,400			$1,520,000		$37,100		$0	$0		$500,700	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,520,000	$243,200			$1,520,000	$190,000			$1,520,000	$30,400			$1,520,000		$37,100		$0	$0		$500,700	
Ciudad: SOACHA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																						$1,520,000	$243,200			$1,520,000	$190,000			$1,520,000	$30,400			$1,520,000		$37,100		$0	$0		$500,700	
1	CC	1032494725	MURILLO VALENTINA																		25-14	30	$1,520,000	$243,200	EPS017	30	$1,520,000	$190,000	CCF24	30	$1,520,000	$30,400	14-11	30	$1,520,000	2.436%	$37,100	30	$0	$0	No	$500,700
Total Afiliados(1)																						$1,520,000	$243,200			$1,520,000	$190,000			$1,520,000	$30,400			$1,520,000		$37,100		$0	$0		$500,700	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032494725		MURILLO CAÑON VALENTINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	dg 30c 7a 11	SOACHA-CUNDINAMARCA	9032392	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	92093189	9453870269	I	2023/08/08	2023/08/09	NEQUI	1	$501,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$243,200	$300	$0	$243,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$243,200	$300	$0	$243,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$37,100	$100	$0	$37,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$37,100	$100	$0	$37,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$30,400	$100	$0	$30,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$30,400	$100	$0	$30,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$190,000	$300	$0	$190,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$190,000	$300	$0	$190,300
TOTAL				**1**	**$500,700**	**$800**	**$0**	**$501,500**

ESE MUNICIPAL JULIO CESAR PEÑALOZA

FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

INFORMACION PERSONAL

Fecha de Expedición			Nombre		
			VALENTINA MURILLO CAÑON		
DD	MM	AA	Cedula	Cargo	Correo
9	08	2023	1032494725	ENFERMERA	VALENTINACANON11@GMAIL.COM

INFORMACION CONTRACTUAL

Contrato	Vigencia del contrato		Valor inicial del contrato
332	15 DE MAYO AL 31 DE AGOSTO DEL 2023		$ 15.200.000
Valor a cobrar	Periodo a cobrar:	1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2023	Adicion No. 1
$ 3.800.000	PRORROGA 1		

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO JEFE PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MUNCIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACION MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA SOACHA CUIDAD SALUDABLE EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO INTERADMNISTRATIVO No 1874 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA - SECRETARIA DE SALUD Y LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULO CESAR PEÑALOZA.

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
Realizar acciones de educación para la promoción de prácticas de seguridad alimentaria y nutricional con énfasis en la prevención de consumo de alimentos con alto contenido de sal/sodio, azúcar, grasas trans, así como fortalecer factores protectores para la salud aumento consumo de frutas y verduras, agua, actividad física, en articulación de cada uno de los entornos de los territorios liderados.	Para el presente mes no me fue requerida esta actividad, pero estuve en disposición de realizarla
Conformar y acompañar las redes comunitarias de apoyo a la lactancia materna y alimentación complementaria, Gestión del riesgo a cohortes de gestantes – elaboración del plan de cuidado familiar, activación de rutas in situ en caso de requerirlo en el abordaje de terreno.	Se abordan 2 gestantes y 21 lactantes aplicando el plan de cuidados familiar identificando el riesgo en salud y se brinda la educación específica en signos de alama en el embarazo, lactancia materna exclusiva y prácticas adecuadas en esta etapa para mitigar el riesgo en este ciclo en el microerritorio 1 del barrio DUCALES 1, villa Carola y salitre en la comuna 1 del municipio.
Desarrollar espacios y acciones de educación con mujeres gestantes y lactantes sobre lactancia materna y alimentación complementaria con identificación temprana de signos de alarma, la asistencia a Controles Prenatales y en general el empoderamiento del proceso de gestación en el microterritorio.	Para el presente mes no me fue requerida esta actividad, pero estuve en disposición de realizarla
Gestión del riesgo a cohortes de menores de 5 (11) elaboración del plan de cuidado familiar, activación de rutas in situ en caso de requerirlo en el abordaje de terreno.	se abordan 40 menores de 0 a 11 años aplicando el plan de cuidado familiar para identificar el riesgo en salud y educando sobre signos de alarma en el menor, hábitos de alimentación saludable, alimentación complementaria y la importancia de los controles de crecimiento y desarrollo en el microterritorio 1 de Villa Carola y DUCALES 1 y salitre de la comuna 1 del municipio.
Realizar acciones de educación para la promoción de la sexualidad, los derechos humanos, sexuales y reproductivos, prevención de violencia de genero con enfoque diferencial de la población y familias de los microterritorios.	Para el presente mes no me fue requerida esta actividad, pero estuve en disposición de realizarla
Realizar acciones de educación para la promoción del respeto por la diversidad, el reconocimiento positivo a las personas con orientaciones sexuales diversas (LGBTI)	Para el presente mes no me fue requerida esta actividad, pero estuve en disposición de realizarla
Realizar acciones de educación en temas de SSR en prevención del embarazo en adolescentes, derechos sexuales y reproductivos, ITS, Métodos de planificación familiar, prevención de violencia de genero por medio de jornadas de salud de DSSR	Para el presente mes no me fue requerida esta actividad, pero estuve en disposición de realizarla
Realizar acciones de educación para fomentar los proyectos de educación para la construcción de la sexualidad y la ciudadanía con adolescentes de 6 a 18 años abordando. EL ejercicio pleno y reconocimiento de la sexualidad en el marco de los DSSR y proyecto de vida, desarrollando acciones de educación y comunicación en niños, niñas, adolescentes para la prevención del embarazo en adolescentes	Para el presente mes no me fue requerida esta actividad, pero estuve en disposición de realizarla
Realizar acciones de educación para la promoción de prevención de violencia de género y de salud mental.	Para el presente mes no me fue requerida esta actividad, pero estuve en disposición de realizarla
Realizar acciones de educación en temas de SSR con estudiantes de las IE en maternidad y paternidad, prevención del embarazo en adolescentes, prevención de enfermedades de trasmisión sexual, detección temprana de infecciones de transmisión sexual (sífilis/VIH) en población vulnerable: Ciudadano habitante de calle, trabajadores informales, actividades sexuales pagas, población LGBTI de los microterritorios asignados	Para el presente mes no me fue requerida esta actividad, pero estuve en disposición de realizarla
Realizar acciones de educación en temas de SSR con estudiantes de las IE en temas de Derechos humanos, sexuales y reproductivos, regulación de la fecundidad, consulta preconcepcional, IVE, asistencia a CPN.	Para el presente mes no me fue requerida esta actividad, pero estuve en disposición de realizarla
Realizar Acciones de educación para la identificación temprana de factores de riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles en la población, individuos y familias de los microterritorios asignados.	Para el presente mes no me fue requerida esta actividad, pero estuve en disposición de realizarla

Realizar Acciones de educación para la promoción de prácticas saludables, autocuidado y MCyEVS incluido tamizaje de riesgo cardio vascular en adultos de las instituciones de protección y/o geriátricos, de los microterritorios asignados.	Se realiza 1 actividad de educacion y promocion de practicas saludables MCyEVS incluido el tamizaje cardiovascular para la identificación del riesgo metabólico en la comunidad docente en la I.E el Bosque en la comuna 5 del municipio .
Capacitación a actores sociales en la estrategia AIEPI Comunitario y generalidades de IAMI – IAFI	Para el presente mes no me fue requerida esta actividad, pero estuve en disposición de realizarla
Intervención y tamizaje a la familia o individuo en las unidades de trabajo encontradas en cada uno de los territorios asignados.	Para el presente mes no me fue requerida esta actividad, pero estuve en disposición de realizarla
Realizar tamizaje de detección temprana de infecciones de transmisión sexual (sífilis/VIH) en población vulnerable: (Ciudadano habitante de calle, trabajadores informales, actividades sexuales pagas, población LGBTI) a las familias y la comunidad de los microterritorios asignados, seguimiento al plan de cuidado familiar.	Para el presente mes no me fue requerida esta actividad, pero estuve en disposición de realizarla
Realizar el respectivo seguimiento de acuerdo al riesgo encontrado en cada familia e individuo posterior a la canalización y activación de ruta.	Para el presente mes no me fue requerida esta actividad, pero estuve en disposición de realizarla
El abordaje de los microterritorios debe ser de manera articulada entre los EBS y los EBC para lograr la efectividad requerida del Plan de Intervenciones Colectivas, este proceso será acompañado por el perfil profesional de la secretaria de Salud dentro de los tiempos establecidos, no se permite el abordaje de las familias, individuos y/o entornos de manera individual o fuera de los barridos que se realicen liderados por el profesional de APS y por referente de PIC de la ESE.	Se realiza el abordaje de los microterritorios acompañados por el equipo básico y complementario en los barrios villa Carola, DUCALES 1 y salitre en la comuna 1 del municipio de Soacha
El contratista debe garantizar la calidad, oportunidad y suficiencia documental a través de: plan de cuidado familiar — priorización del individuo y/o familia, canalización efectiva, activación de rutas, base de datos y uso de aplicativos según lo estipulado por la Secretaria de Salud para las acciones realizadas en los territorios y microterritorios	Se priorizan 63 familias con riesgo en salud, realizando el plan de cuidado, canalizaciónes requeridas a los profesionales del equipo básico y complementario para generar impacto en la comunidad y mitigar el riesgo activando las rutas según necesidad a la secretaria de salud en los microterritorios de Villa Carola, DUCALES 1 y salitre de la comuna 1 del municipio de Soacha
Asistir y participar activamente en brigadas, jornadas de salud y demás actividades programadas por la Empresa de Salud ESE y Secretaria de Salud del Municipio de Soacha.	Se realiza 1 actividad de acompañamiento para la jornada de salud de la ese municipal julio cesar peñaloza incluyendo las demás secretarias del municipio de Soacha para abordar íntegralmente a los usuarios asistentes y disminuir los riesgos en salud en el barrio DUCALES 2 en la comuna 1 del municipio de Soacha
El contratista deberá entregar de manera oportuna según las fechas estipuladas por la referente del programa, los productos realizados en campo, bases de datos y retroalimentación de casos asignados a la referente y/o a la persona encargada de consolidar la información y seguimiento al plan de cuidado familiar y a su respectiva canalización a las RIAS.	Se entrega de manera oportuna y en las fechas establecidas las actividades realizadas durante el mes.
Realizar actividades del plan de gestión documental como son: organización, foliación y conservación de la documentación que tiene a cargo de acuerdo a los lineamientos exigidos, cumplir con cada uno de los procesos frente al manejo de la información y consolidación.	Se asiste a la ejecución de gestión documental de los productos de profesional de enfermería para consolidación respectiva según se requiere para el presente año
Asistir a cada una de las capacitaciones, socializaciones e inducción frente a los cambios del proceso que requiera ser compartido por parte de la Referente o profesionales de la secretaria de Salud del municipio. La no asistencia o llegada tarde a estas actividades dará espacio para la aplicación de glosa que afectará el perfil correspondiente.	Se asiste a las capacitaciones convocadas por la Secretaria de Salud para la implementacion del nuevo PSPIC, asi como la induccion realizada por la Ese Municipal JCP.
El contratista deberá cumplir todas y cada una de las actividades asignadas durante el periodo de ejecución, lo cual deberá ser acreditado ante el supervisor con la evidencia correspondiente y justificará el pago de los honorarios pactados en el presente acuerdo de voluntades. En caso de incumplimiento total o parcial de las actividades asignadas, se dispondrá por parte del supervisor un plan de mejora para subsanar el cumplimento, cuando sea factible, en caso de no evidenciarse los resultados esperados y acordes al objeto contractual el supervisor definirá la procedencia de adelantar una terminación anticipada unilateral del contrato con la debida glosa de actividades no ejecutadas al contratista, se reflejará en la posterior liquidación, actuación que se aprueba por parte del contratista con la suscripción del contrato.	Se cumplen con las actividades programadas para el mes de junio
Las demás Actividades que le sean asignadas y estén acordes con la naturaleza del objeto contractual.	Se Cumple con las demas actividades requeridas para el desarrollo del contrato.

Valentina Murillo Cañon
cc 1032494725
Contratista

Judy Marcela Perdomo
Profesional Universitario ESE Municipal de Soacha JCP

Jeimmy Vargas
Profesional Pic - Secretaria de Salud de Soacha